

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15376** *GEOPAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario judicial del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 25/2011 a instancia de Obdulia Borrego Maria, contra "Geopan, Sociedad Limitada", en el cual se ha dictado Decreto en fecha 14 de mayo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 68.733,56 euros de principal, más sendas cantidades de 6.873,36 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 14 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120034356-1